sores agregados de «Física y Química» de los mencionados Centros, convocadas por Orden de 20 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 27), para cuyo cargo fué nombrada por otra de 5 de abril último («Boletín Oficial del Estado»

del 12),
Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega a interesada, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta y nombrar a la vez Vocal titular del mencionado Tribunal, en sustitución de la señora San Vicente Martínez, al Vocal suplente don Jesús Goiburu Martín, Profesor agregado del Instituto de Calahorra, y Vocal suplente, en sustitución de este último, a doña Carlota Rodríguez de Robles y Junquera, Profesora agregada del Instituto de Alcalá de Henares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de
Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 11 de mayo de 1968 por la que se aceptan las renuncias de doña Angeles Belda Soler, doña Julia Martinez Torrego, doña María Encarnación Alvarez Jiménez y don Gervasio Revuelta Abascal como Vocales titulares y suplentes del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Geografia e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Vocales titulares y symlentes tulares y suplentes.

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias suscritas por doña Angeles Belda Soler, Catedrática de la Sección Delegada, femenina, «Juan de Garay», de Valencia; doña Julia Martínez Torrego, Profesora agregada del Instituto «Emperatriz María de Austria», de Madrid; doña María Encarnación Alvarez Jiménez, Catedrática de la Sección Filial, femenina, número 7 del Instituto «Lope de Vega», de Madrid, y don Gervasio Revuelta Abascal, Profesor agregado del Instituto de Logroño; en súplica de que se acepten las renuncias que presentan a sus cargos de Vocales titulares, los dos primeros, y Vocales suplentes, los últimos, del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de los mencionados Centros, convocadas por Orden de 20 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 27), para cuyos cargos fueron nombrados por otra de 5 del pasado mes de abril («Boletín Oficial del Estado» del 12),

Este Ministerio. encontrando razonadas las causas que alegan los interesados, ha tenido a bien aceptar las renuncias que presentan y nombrar a la vez Vocales titulares del mencionado Tribunal, en sustitución de las señoras Belda Soler y Martínez Torrego, a doña Ascensión Burgoa y Ruiz de Navamuel, Catedrática del Instituto masculino de Cuenca, y doña María del Pilar Romaní Martínez, Profesora agregada del Instituto femenino de Pontevedra; y Vocales suplentes, en sustitución de la señora Alvarez Jiménez y del señor Revuelta Abascal, a don Manuel Fernández Rodríguez, Catedrático del Instituto masculino de Santiago de Compostela, y doña Catalina Sánchez Prieto, Profesora agregada del Instituto masculino de Santiago de Compostela, y doña Catalina Sánchez Prieto, Profesora agregada del Instituto masculino de Salamanca. Lo digo a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 13 de mayo de 1968 por la que se acepta a don César Cort Boti la renuncia en el cargo de Presidente del Tribunal de oposición a las Cátedras del grupo XII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don César Cort Botí, Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XII, «Topografía e Información urbanística. Urbanística, I», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla, en el que solicita ser sustituído en el mencionado cargo.

Sevilla, en el que solicita ser sustituído en el mencionado cargo. Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Cort Boti y lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas. aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletin Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituído en sus funciones por don Roberto Terradas Vía. nombrado Presidente suplente por la Orden de 9 de abril de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 14 de mayo de 1968 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la segunda cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de la segunda cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, convocadas por Orden de 24 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de mayo), que quedará constituído en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Botella Llusiá.

De designación automática: Don Jesús García Orcoyen, don Luis Agüero García y don José Ramón del Sol Fernández, Ca-tedráticos de las Universidades de Madrid y Valladolid, el primero y tercero, respectivamente, y en situación de exceden-cia activa, el segundo.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José María Bedoya González, Ca-tedrático de la Universidad de Sevilla.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso Balcells Gorina.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Alejandro Novo González, don Francisco Bonilla Martí y don Emilio Gil Vernet, Catedrá-ticos de las Universidades de Santiago, Valencia y Barcelona, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Luis Puente Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 14 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

> ORDEN de 14 de mayo de 1968 por la que se aceptan las renuncias de doña Maria Luisa Siegrist Fernández y doña Isabel Aparicio Cascón a sus cargos de Vocales titular y suplentes del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Vocales titular y suplente. plente.

plente.

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos que elevan doña María Luisa Siegrist Fernández, Profesora agregada del Instituto «Calderón de la Barca», de Madrid, y doña Isabel Aparicio Cascón, Profesora agregada del Instituto de Plasencia, en súplica de que se acepten las renuncias que presentan a sus cargos de Vocales titular y suplente, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 20 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 27), para cuyo cargo fueron nombradas por otra de 5 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 27), para cuyo cargo fueron nombradas por otra de 5 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan las interesadas ha tenido a bien aceptar las renuncias que presentan, nombrando a la vez Vocal titular del citado Tribunal, en sustitución de la señora Siegrist Fernández, a don Agustín Miguélez Posada, Profesor agregado del Instituto femenino de Oviedo, y a doña María Josefa Rodríguez Martín, Profesora agregada del Instituto masculino de Bilbao, Vocal suplente en sustitución de la señora Aparicio Cascón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 18 de mayo de 1968 por la que se dis-pone que la Comisión especial del concurso de tras-lados a cátedras de «Francés» de Institutos Nacio-nales de Enseñanza Media, nombrada por Orden de 3 de abril último, dictamine igualmente el concurso de traslados a la cátedra de «Francés» del Instituto «Ramiro de Maeztu». de Madrid.

Por Orden de 20 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) fué convocado un concurso de traslados para la provisión de la cátedra de «Francés», va-

cante en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, siendo nombrada la Comisión Especial que habria de dictaminarlo por Orden de 18 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

No habiendo podido reunirse aquella Comisión en el plazo reglamentario, por lo que el citado concurso de traslados se halla aún sin resolver.

Este Ministerio ha tenido à bien disponer:

1.º Que se considere anulada y sin efecto alguno la Resolución de 18 de septiembre de 1967, por la que fué nombrada la Comisión Especial del referido concurso.

2.º Que la Comisión Especial nombrada por Orden de 3 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo) para el concurso de traslados a cátedras de la misma disciplina convocado por Orden de 19 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de febrero de 1968), se encargue igualmente de dictaminar el concurso de traslado para la cátedra de «Francés» del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, convocado por Orden de 20 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), debiendo formalizar, en expedientes separados, las propuestas de nombramiento de ambos concursos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de mayo de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 20 de mayo de 1968 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid y amortizada la provisión de la misma por el turno restringido.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado el único aspirante admitido al concurso-oposición anunciado por Orden de este Departamento de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) para la provisión en propiedad y en turno restringido de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid de Valladolid.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en la disposición transitoria quinta de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso-oposición y amortizar dicha plaza por el indicado turno restringido de provisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

> ORDEN de 20 de mayo de 1968 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo y amortizada la provisión de la misma por el turno restringido.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado el único aspirante admitido al concurso-oposición anunciado por Orden de este Departamento de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio), para la provisión en propiedad y en turno restringido de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Oviedo.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en la disposición transitoria quinta de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso-oposición y amortizada dicha plaza por el indicado turno restringido de provisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la práctica de los ejer-cicios de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ayudante de Servicios de Restauración de Obras de Arte.

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden ministerial de 10 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo último), por la que se convocan oposiciones para cubrir una plaza de Ayudante de Servicios para la Restauración de Obras de Arte, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos a dichas oposiciones:

Barbero Gor, José. Corral Plaza, Angel. Criado de Dios, Antonio. Higueruela Díaz, Francisco. Nido Gutiérrez, Rafael del. Unguetti Alamo, Constantino.

Segundo.—Conceder un plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente, para que hagan constar si reúnen los requisitos establecidos en la norma tercera de la convocatoria a los aspirantes que a continuación se relacionan:

Guijarro Sendino, Eulogio. Heras de la Torre, Antonio. Torija Fernández, Antonio.

Tercero.—Finalizado dicho plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano

Sr. Jefe de la Sección del Patrimonio Artístico

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ebanista de Restauración de Obras de Arte.

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden ministerial de 10 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo último), por la que se convocan opo-siciones para cubrir una plaza de Ebanista para la Restaura-ción de Obras de Arte, Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la lista provisional de los aspirantes admitidos a dichas oposiciones:

Escudero Nieto, Félix. Otero Villamarín, Higinio. Segovia Esteban. Benito.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Gratiniano

Sr. Jefe de la Sección del Patrimonio Artístico.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada para cubrir dos plazas de Maestros Montadores de Restauración de Obras de Arte

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden ministerial de 10 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo último), por la que se convocan oposiciones para cubrir dos plazas de Maestros Montadores de Restauración de Obras de Arte, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos a dichas oposiciones:

Barbero Gor, José. Cabrera Capilla, Eloy. Criado de Dios, Antonio. Higueruela Diaz, Francisco Ramón.